

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.787

Tres ediciones

Madrid, Viernes 25 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

PROYECTOS MILITARES

Pensionistas y retirados

Para el Sr. Vizconde de Eza

Júzguese de nuestra grata sorpresa de esta mañana, cuando al reparar la Prensa, nos encontramos en la sección política de varios periódicos, esta noticia:

«En los Círculos militares se asegura que el vizconde de Eza presentará muy en breve en la Cámara popular un proyecto de ley mejorando las pensiones de viudas, huérfanos y retirados, acogidos a los beneficios del Montepío militar, y otro proyecto modificando la vigente ley de reclutamiento; en este figurará la reducción del servicio en filas a dos años, la reducción temporal por cuotas progresivas y como base la del proyecto, el ascenso de las clases de tropas en determinadas y concretas condiciones a oficiales de las escalas activas, aunque sin carácter técnico para fábricas, maestranzas, profesorado, etc.»

Sabíamos del proyecto de modificar la ley de reclutamiento; y lo referente al ascenso de las clases de tropa, tampoco puede ser una sorpresa para nosotros.

A lo que nos referimos, es a lo que se dice del proyecto de ley mejorando las pensiones de viudas, huérfanos y retirados; porque este asunto, ha sido en estos últimos días el tema preferente de la labor, de EJERCITO Y ARMADA y nos es grato reconocer, y en elogio del señor vizconde de Eza lo decimos, que el ministro de la Guerra, es una voluntad y una energía atenta siempre a recoger con cariño, cuantas peticiones llegan a él inspiradas en altos y nobles fundamentos de justicia.

En nuestro editorial del día 7 del actual escribíamos:

«Tenían los militares su Montepío: un capital cuantioso amasado por la colectividad previsora, era fuente bienhechora para los suyos; y un día el Estado se incautó de los fondos, se adueñó de la fuente, comprometiéndose a cargar con las obligaciones del Montepío, eso es todo: a eso se reduce la carga de las clases pasivas, al menos por lo que a los militares se refiere.

Han variado los tiempos; ha bajado el valor del dinero; una peseta, no vale la tercera parte de lo que valía hace cinco años; con ella no se puede adquirir ni una tercera parte de lo que se adquiría entonces...

¿No es una obligación moral, mejorar el sueldo de los pasivos? Pero la justa petición, no encuentra eco; y pasan días y años; y la miseria se enseorea y el hambre, ya haciendo víctimas en esos hogares silenciosos, de pobres que no salen a pedir, pobres que se comen sus lágrimas, y aún sonríen en público, y aún se adecentan y llevan con señoril prestancia trajes evocadores de su clase social, de un pasado de relativa holgura; por-

que esas clases, prescinden del pan; pero de la educación, no pueden prescindir.

Llegan a nosotros con frecuencia, cartas de veteranos jefes, retirados, que disfrutan menos sueldo que un subalterno; de capitanes, retirados, con haberes inferiores a un mozo de oficios; de pobres viudas de jefes y capitanes, con nueve, 11 o 15 duros de pensión, que carecen de pan que dar a sus hijos.

Este cuadro aterrador de miseria no lo conocen los gobernantes...

¿Y qué extraño que no lo conozcan los gobernantes, si los mismos que mañana serán pasivos, si los que cualquier día la fatalidad les arrancará la vida, dejando huérfanos sin pan y sin hogar, aparentan no darse cuenta de este negro porvenir!

Es doloroso, es injusto este olvido que tenemos a las clases pasivas: en nuestra mano no está el remedio de la injusticia; pero de vez en cuando elevamos la voz — como quien predica en desierto — en pro de esos olvidados, para cumplir, lo que estimamos un deber de conciencia.»

Después de este escrito hemos vuelto a hablar en otras dos ocasiones de las clases pasivas militares, y hemos recogido la carta de un veterano sargento de la Guardia civil, con ochenta y cinco años de edad, que fuerte y animoso aún pedía justicia...

Tenemos sobre la mesa centenares de cartas de jefes y oficiales retirados, de pensionistas, alentadoras de nuestro labor, rogándonos continuásemos la campaña emprendida por una clase de la que ningún político parecía acordarse.

Júzguese de nuestra sorpresa y de nuestra alegría, cuando al leer esta mañana la Prensa nos encontramos la grata noticia que más arriba reproducimos.

Del vizconde de Eza, todo lo bueno, todo lo justo, hay derecho a esperar, y a esperar pronto, porque la actividad corre en él parejas con la buena intención, así es que no nos extraña que sea él quien redima en parte de la miseria, esa clase que tan grave situación económica atraviesa.

Pero tiene el asunto tanta importancia, despierta la noticia de hoy tan gratas esperanzas, que suplicamos al vizconde de Eza una pronta confirmación y, a ser posible, ampliación, de lo que se ha dicho del proyecto de reforma del Montepío; lo pedimos en nombre de la tranquilidad de millares de huérfanos y de veteranos, encanecidos en el servicio de la patria.

se nada de pueblos enemigos; sé tan sólo que hay dos campos; en el uno la burguesía, y en el otro el proletariado.

Ya no hay internacional verdadera, pues Moscú atrae tan solo a los anarquistas y a los nacionalistas orientales cuyas ideas nada común tienen con las del proletariado que combate en el terreno socialista contra el imperialismo.

Estoy convencido —añadió— que en el movimiento que va a iniciarse en esta conferencia, se halla el germen fecundo de la verdadera Internacional y todos los delegados que aquí estamos debemos laborar por que la victoria final sea del proletariado internacional.

Después de fijarse la orden del día de la Conferencia se aplazó la sesión hasta mañana, para dar tiempo a comprobar los poderes de los delegados.

Notas políticas

Los republicanos

El Sr. Giner de los Ríos, vicepresidente del Congreso de la Democracia, ha dirigido a los republicanos andaluces una circular anunciando para el mes próximo la celebración de la primera Asamblea regional acordada en aquel Congreso.

Dos reuniones

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados de regiones vitivinícolas, para conocer el informe de la ponencia encargada de estudiar el consumo exterior del vino y régimen de alcoholes.

También se reunieron los diputados a quienes interesa la cuestión del trigo.

El Banco y la Tabacalera

Los representantes de los Consejos de Administración del Banco de España y la Tabacalera han comenzado sus entrevistas con el señor ministro de Hacienda para ocuparse de los contratos de ambas entidades, que expirarán este año.

El general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos, que regresará hoy a su residencia, se ha despedido ayer del jefe del Gobierno.

Viaje aplazado

El director de Obras públicas, Sr. Castel, ha aplazado hasta hoy el viaje que va a realizar, en nombre del Gobierno, para visitar los pueblos perjudicados por los últimos temporales en la provincia de Cádiz.

Las minas de Almadén

Ha sido nombrado director facultativo de las minas de Almadén, D. Enrique Conde Díez

REPARACIONES JUSTAS

Lo que pagará Alemania

PARIS 25.—El total de cada una de las reclamaciones a Alemania, por daños causados durante la guerra, presentadas ante la comisión de Reparaciones por las potencias aliadas, es como sigue:

Imperio británico: 2.542.707.375 libras esterlinas, más 7.597.832.086 francos.
Italia: 33.085.835.065 liras, más 37.926.130.395 francos y 128.000.000 de libras esterlinas.
Bélgica: 34.254.645.893 francos belgas, más 2.375.215.996 francos franceses.
Japón: 832.774.000 de yens.
Reino de los serbios, croatas y eslovenos, 8.496.091.000 de dinars, más 19.219.700.112 francos.
Rumania, 31.199.400.188 francos oro.
Portugal, 1.944.201 contos de reis.
Grecia, 7.992.788.739 francos oro.
El Brasil, 500.405 francos, más 1.216.714 libras esterlinas.
Checo-Eslovaquia, 7.612.432.103 francos, más 7.063.117.835 coronas.
Siam, 9.179.208 marcos oro, más 1.169.821 francos.
Bolivia: 16.000 libras esterlinas.
Perú: 56.236 libras esterlinas, más 107.359 francos.
Haití, 80.000 dólares, más 532.593 francos.
Cuba, 801.135 dólares.
Liberia, 3.977.135 dólares.
Polonia, 21.613.269.740 francos oro, más 500 millones marcos oro.
Comisión europea del Danubio, 1.834.800 francos oro, más 15.048 francos franceses y 488.951 leis.

El Infante D. Fernando en América

VINAMAR 25.—Los señores de Rioja han obsequiado en su residencia de Vinamar al Infante Don Fernando con una recepción, a la que concurrieron cuatro mil invitados de la aristocracia de Santiago y Valparaíso.

Entre los concurrentes figuraban el presidente Alessandri, los ministros y embajadores plenipotenciarios, los jefes del Ejército y de la Marina, personalidades políticas y los miembros de la Embajada española.

La mansión, lujosamente adornada, ofrecía un aspecto fantástico. Don Fernando Rioja y su señora supieron hacer alarde de la clásica hidalguía y caballerosidad castellanas en honor de la sociedad chilena y de las colonias extranjeras.

La fiesta ha constituido un nuevo vínculo de la aproximación hispanoamericana.

CONFERENCIA DE LONDRES

LA CUESTION DE ORIENTE

Informes de las Delegaciones turcas.—Alemania necesita la ayuda extranjera.

LONDRES 25.—Las Delegaciones turcas enviadas por los Gobiernos de Constantinopla y Angora han informado en la Conferencia interaliada.

La sesión duró escasamente una hora. El Sr. Lloyd George, que presidía la reunión, concedió la palabra a Dewfik bajá, presidente de la Delegación de Constantinopla, el cual pronunció un breve discurso a favor de Turquía.

Seguidamente habló el general Osmán Nizamí bajá, quien apoyó con nuevos argumentos y detalles el discurso del jefe de su Delegación.

Después, la Delegación de Constantinopla cedió la palabra a la de Angora.

El jefe de ésta, Bekir Sani bey, pronunció un discurso, bastante largo, defendiendo la tesis nacionalista turca.

Dijo que la Delegación de Angora era la única y verdadera representación del pueblo otomano; pero que no podía inconveniente a que la Conferencia oyese también las explicaciones del Gobierno de Constantinopla.

Trató luego de demostrar que la paz en Oriente no será posible mientras no esté basada en principios de equidad.

Pidió el mantenimiento del Imperio otomano, formando éste un todo indivisible y del que sólo sean excluidos los territorios habitados por una mayoría árabe, y cuyas fronteras sean determinadas con arreglo a los anhelos de los nacionalistas y a los principios de libre determinación.

Reivindicó además la libertad de los Estrechos.

El discurso del jefe de la Delegación de Angora, que trató los asuntos desde un punto de vista general en absoluto, revistió forma y expresión muy moderadas.

Bekir Sani bey insistió sobre lo siguiente: «La Delegación de Angora no trata de imponer condiciones de paz a los aliados, sino que pone toda su confianza en la prudencia y sabiduría de la Conferencia».

Esta declaración, como todo el discurso del presidente de la Delegación de Angora, produjo favorable impresión.

Después de conferenciar unos minutos los señores Lloyd George, Briand y conde de Sforza, el Sr. Lloyd George hizo, en nombre de los aliados, la siguiente declaración: «Lo que importa es llegar a un acuerdo práctico en la cuestión de Oriente».

Los delegados turcos han aludido en sus discursos al régimen estipulado por el Tratado de Sevres, por ejemplo, respecto a Esmirna y los Estrechos; se han mostrado resueltamente contrarios al control financiero de los aliados. Pues bien; esos son problemas precisos sobre los cuales los delegados turcos podrían exponer ante la Conferencia las modificaciones que estimaren indispensable introducir en el Tratado de Sevres.

Quedó entonces acordado que mañana mismo las Delegaciones turcas presenten un programa de reivindicaciones concretas.

Interrogados al salir del salón de sesiones, los delegados turcos se mostraron muy satisfechos por la acogida que les dispensó la Conferencia.

El presidente de la Delegación de Constantinopla, Dewfik bajá, tan pronto como volvió al hotel donde se hospeda, se metió nuevamente en cama.

Londres 25.—La actitud de las dos Delegaciones turcas ha producido una excelente impresión. El jefe de la Delegación del Gobierno de Angora, a quien se creía irreductible, ha demostrado durante toda la sesión un tacto y una moderación de lenguaje que han sorprendido y que han causado verdadera satisfacción a los miembros de la Conferencia.

En el preámbulo del memorándum se muestra partidario de los mismos principios por los cuales han combatido los aliados.

Los que están relacionados con la Delegación se muestran convencidos de que los turcos han venido a Londres lealmente decididos a que la Conferencia sea juez de sus reivindicaciones.

PARIS 25.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres, comunica lo siguiente:

«Durante la sesión de la Conferencia interaliada, en que fueron oídas esta mañana las Delegaciones turcas, y al invitar el Sr. Lloyd

George a los representantes de Constantinopla y Angora a especificar los puntos sobre los que estimaban que estaba el Tratado de Sevres, en oposición con los principios generales sustentados en sus respectivos discursos por Tewfik Bajá y Bekir Sani Bey, éstos contestaron en el acto que no les era posible hacerlo si no dentro de cuarenta y ocho horas, pero, ante la insistencia del Sr. Lloyd George, acabaron por decidirse a volver mañana por la mañana ante la Conferencia, portadores ya de proposiciones concretas.

Inmediatamente después del almuerzo ambas delegaciones turcas se reunieron en las habitaciones de Bekir Sani Bey para elaborar las proposiciones concretas reclamadas por la Conferencia.

Las discusiones fueron detenidísimas, ocupando toda la tarde y siendo probable que ocupen también gran parte de la noche.

No es posible, por lo tanto, en estos momentos, conocer el texto de las reivindicaciones que los delegados turcos formularán mañana.

Bekir Sani Bey, preguntado a raíz de terminar las deliberaciones de la tarde, dió a entender que no se mostrarían irreductibles y que no se negarían a componendas siempre y cuando no fuere condenada Turquía a desaparecer del mapa como potencia soberana.

Las objeciones de los turcos versarán principalmente sobre las cláusulas del Tratado de Sevres referentes a Tracia, Esmirna, la zona neutra en torno de los Estrechos y las estipulaciones militares económicas y financieras, con especialidad las que atañen al control de los aliados.

Insistirán, entre otros puntos, acerca de la devolución a Turquía de Esmirna, que fué durante largos siglos bajo el régimen turco puerto muy próspero y floreciente y de vitalísima importancia para Anatolia.

BERLIN 25.—En contra de lo que se había dicho, ahora se afirma que las contraproposiciones del Gobierno alemán no se harán públicas hasta que sean conocidas por la Conferencia de Londres.

Se ha reunido el Consejo de ministros con los técnicos y con los jefes de los partidos políticos para redactar el texto definitivo de las contraproposiciones.

El ministro de Hacienda no irá a Londres a tomar parte en la Conferencia, como se había pensado. En su lugar acompañará al doctor Simons el Sr. Bergman, que con este objeto ha regresado de París.

La Delegación alemana se compondrá en total de unas sesenta personas.

MUNICH 25.—El ministro de Alimentación, Sr. Hermes, ha hecho importantes declaraciones sobre la situación alimenticia de Alemania, afirmando que en Londres, debe decirse claramente que esta situación ha mejorado, pero que hay que demostrar a los aliados, que, sin embargo de esto, Alemania no está hoy en condiciones para pasarse sin la ayuda del extranjero.

Dijo que la producción del azúcar había sido superior en un 50 por 100 a la de los años anteriores, y que la del azoe ha sido de 300.000 toneladas.

LONDRES 25.—Se confirma que el presidente de la Delegación griega, Sr. Kalogeropoulou, conferenciará dentro de poco con el Sr. Venizelos para examinar la situación y fijar en sus trazos generales, la mejor actitud que haya de adoptar la Delegación para lograr la confirmación y mantenimiento de las ventajas concedidas a Grecia por el Tratado de Sevres.

Azúcar en abundancia

HABANA 25.—El Gobierno de Australia ha realizado importantes compras de azúcar, asegurándose que no bajan de un millón de sacos.

Están ya embarcados 124.000 a bordo de tres vapores que se disponen a zarpar.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

UNA PROPOSICION DE LEY

La representación proporcional

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente proposición:

«El sistema de representación proporcional corrige no pocos vicios del procedimiento electoral, dificulta considerablemente, cuando no esteriliza, el progresivo alarmante abuso del soborno e impide que minorías de muy respetable número queden sin voz ni voto en el Parlamento.

En 1 de agosto de 1919 sometimos al Congreso una propuesta para que se presentara el proyecto de ley que estableciera la reforma. La Cámara aprobó en el día citado la proposición.

El 13 de noviembre de 1919 presentó al Congreso el Sr. Burgos Mazo, entonces ministro de la Gobernación, un proyecto de ley donde se incluye la parte básica del sistema de representación proporcional.

De entonces a hoy los países que había incorporado a sus legislaciones la mejora la han perfeccionado; otros la han establecido. Son contadísimas las excepciones.

Entendiendo que en España, por padecer corrupción electoral muy acentuada, es doblemente perentorio adoptar la representación proporcional, formulamos la siguiente proposición:

Primero. El Congreso declara que es indispensable y urgente llevar a la ley el sistema electoral de representación proporcional; y Segundo. Que debe procederse a la presentación del oportuno proyecto de ley y al nombramiento de una Comisión parlamentaria

donde tengan cabida todos los grupos de la Cámara.

Palacio del Congreso, 23 de febrero de 1921.—Rafael Gasset, A. Lerroux, F. Cambó, conde de Romanones, M. Villanueva, Santiago Alba, Indalecio Prieto.

EN VIENA

Conferencia socialista

VIENA 25.—Se ha inaugurado la Conferencia socialista, presidiendo el acto el delegado francés, Sr. Longuet.

Francia está representada por Longuet, Renaudel y Faure. Alemania, por Crispian, Wittmann y Milferding. Inglaterra, por Burxton y Wellhead. Austria, por Bauer y Adler, y Suiza, por Grimm y Nayne.

También están representadas Yugoslavia, Letonia y Checoslovaquia.

Es muy notada la ausencia de Italia, Holanda, España, América del Sur y los Estados Escandinavos.

Entre los reunidos se hallan varios bolcheviquistas rusos, uno de ellos Martow, y varios revolucionarios izquierdistas de los que residen en Italia y Alemania.

El Sr. Adler dió la bienvenida a los congresistas en esta ciudad—dijo—, en donde fué redactado al ultimatum dirigido a Servia.

Tengo gran satisfacción—añadió— a los representantes de países que fueron enemigos. No hay más que un enemigo, exclamó, y ese es la burguesía.

Terminó diciendo que la segunda internacional no tiene posibilidad alguna de vida, y que la Conferencia que acaba de reunirse, debe votar las bases de una nueva internacional que lo sea real y verdaderamente del proletariado entero.

Le contestó el Sr. Longuet, quien, después de evocar la gran figura de Jaures, declaró: «No

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; CO POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

Fisán

su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituable para la belleza diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES UNIDAS

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

PUEBZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS :—: ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LA GUARDIA ANUNCIABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

BARCELONA

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Lab. de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Succeesor de VIAL

(Antigua casa GRIGNOULT & C^o - RIGAUD & CHAPPELLE)

6, RUE VIVIANNE-PARIS

PREVENCIÓN EFICAZ DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

COLERA, DE LA GRIPE Y DE LA TIFLOIDIA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo el cólico, la diarrea crónica, los vómitos y la disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usan con siempre de éxito seguro en los cólicos corrales y en las diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES son preparadas para las personas de todas las edades, en las que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se empiezan desde muy temprana edad con insitibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuando las tomarán.

Las GOTAS COLONIALES se consiguen sin gastos médicos y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Acotaciones de un oyente

He aquí el acta más pequeña de España, diminuta, diminuta, casi liliptiense: el acta de Hierro. La isla canaria que, en cada elección produce este delicado fruto, cuenta apenas con unos centenares de electores.

El acta de Hierro es el Pulgarcito de todas las actas, y como Pulgarcito aparece en la vida después que todos sus hermanos, así esta acta aparece a discusión después de aprobadas las otras. Y también como el minúsculo hijo del leñador, nos brinda las enseñanzas de su historia.

El debate de ayer tendrá dos trascendentales consecuencias. Las expondremos con diáfana claridad:

La primera será el rápido engrandecimiento de la Isla de Hierro. Es bien notorio que nuestros políticos no se caracterizan por su auidéz en el estudio de las ciencias; mucho menos por el de la geografía; muchísimo mejor por la geografía de España, y absolutamente nada por todo lo que, siendo español, esté distanciado de la metrópoli por unas brazas de agua. La Isla de Hierro ha sido una revelación ayer para más de un diputado. Pero casi todos los españoles ignoraban que esta isla, con un censo reducidísimo, el menor de todos, envía un diputado propio al Parlamento.

Y he aquí un porvenir para los nuevos ricos que reparten sus afares y su dinero en estas dos empresas igualmente prestigiosas y útiles para el país: poseer un título nobiliario y un acta. Cualquiera nuevo rico elige a ciegas un distrito cualquiera. Generalmente, espera que se lo indiquen en el Ministerio de la Gobernación.

Y en el Ministerio le lanzan, como un ariete hecho de barras de oro, contra aquellas organizaciones enemigas difícilmente conmovibles, para reducir a las cuales hace falta un gran tesón y los dineros de Creso. Así, el nuevo rico gasta cincuenta, cien mil duros, es derrotado a veces y queda en lugar no muy airoso.

Pero el descubrimiento de la Isla de Hierro le abre un porvenir. Mil electores puede comprarlos un candidato por poco que le haya sonreído la suerte durante la guerra. A veinte duros elector, son cien mil pesetas. Es casi de balde. Pagando cincuenta duros por voto queda uno como un nabab. Mucho más cuestan otros distritos.

Y si los electores no quieren, por rara delicadeza, aceptar dinero, puede el candidato regalar a cada uno un traje, un par de botas, una bicicleta, sin que esta asombrosa prodigalidad—falta de precedentes en nuestra historia política—le arruine.

En las próximas elecciones, la isla de Hierro verá llegar a sus costas numerosos ricos ansiosos de comprar el acta. De la competencia surgirá, como es natural, la carestía; pero siempre continuará siendo ventajoso el negocio para el comprador. Como las elecciones ocurren en España una vez al año, los moradores de la isla de Hierro tendrán un ingreso cómodo y abundante.

Las felicitamos con cordialidad. La segunda consecuencia del debate es que lleva a todos los ánimos el convencimiento de que, en cuestiones electorales, no hay nunca manera de averiguar la verdad. Sobre el acta de Hierro meditó la Junta provincial, los graves señores del Tribunal Supremo y la Cámara entera. Un día, otro día, otro día... Ayer se pronunciaron copiosos discursos... En resumen, no se sabe nada; se votó el acta por disciplina y no por convencimiento. Es maravilloso observar cómo a propósito de un censo tan pequeño pudo hablarse tantas horas. Bien orientadas esas disertaciones, podrían informarnos, en igual espacio de tiempo, de la historia entera de la isla y de la historia particular de cada uno de sus habitantes.

Pero más maravilloso es que no se haya ocurrido un fácil procedimiento de comprobar qué hay de ilegal en la elección. Poco costaría traer a todos los votantes a Madrid e irles preguntando, uno a uno, a quién habían elegido. Hay causas por jurados en las que se moviliza mucha más gente para averiguar quién robó una gallina.

En fin de cuentas, si esto ocurre en un distrito tan pequeño, con tan escaso número de electores, ¿cómo conservar esperanzas de que alguna vez pueda ser puro el sufragio, sin coacciones ni atropellos?

Nuestro colega ABC publicó ese artículo que tiene mucha importancia. Más de lo que parece. Acaso lo comentemos otro día.

Una obra urgente

Conociendo el interés que tiene el vizconde de Eza por toda la gran familia militar, no es dudoso aventurar que no habrá echado en olvido el proyecto de viudedades y orfandades. Es una cosa de justicia y de urgencia, que estamos seguros no ha de despertar grandes contradicciones y que se necesita para reparar una desidia del legislador que suma en la miseria a millares y millares de seres.

No son nunca las pensiones de viudedad y orfandad más que un alivio de caminantes, algo que lleva el consuelo de un pedazo de pan al hogar de los desvalidos. Cuando desaparece el cabeza de familia, y quedan los pequeños sin carrera o con ella a la mitad; cuando queda una viuda encargada de la

jefatura de familia, pero sin recursos para hacerlas efectivas, la pensión del Estado, en recuerdo del servidor difunto, como recompensa de aquella vida y de aquella actividad que se dedicó a él, sirva de lenitivo, de consuelo, para salir adelante en la aspereza de la vida.

Sirva de lenitivo, sí; pero eso es en las carreras civiles, donde el sueldo del servidor difunto es un regulador para las pensiones de viudedad y orfandad, y, por consiguiente, aun siendo éstas escasas, son decorosas. ¡Ah! pero en lo militar no es así. En lo militar, esas pensiones se regulan por un Montepío secular; tienen cesantía fija e invariable, y son hoy lo que eran hace cien años. ¿Se necesitará comentar esta enormidad?

Han crecido los sueldos, han subido mucho más todos los artículos indispensables para la vida, y sólo permanece estancado el importe de las pensiones para viudas y huérfanos. ¿Es esto justo? ¿Se necesita hacer otra cosa que enumerar el fenómeno para que que de juzgado?

Un ejemplo: Disfruta un general de brigada sueldo de 15.000 pesetas. Fallece ese general, y su viuda o sus huérfanos, pasan a tener 115 pesetas al mes. De cobrarse en aquella casa 1.250 a sólo 115, ¿se explica la diferencia? Se puede calcular que para que la pensión sea siquiera un alivio de caminantes, es preciso que su cuantía sea un 25 por 100 del sueldo total del fallecido. ¡Y hay pensiones en lo militar que no llegan siquiera al 10 por 100!

Es necesario acabar con esa injusticia, y para ello la autoridad moral máxima está en un ministro civil. Nosotros confiamos en que ha de hacerlo el vizconde de Eza, y hacerlo sin tardanza. Ahora que principia obra legislativa; ahora que un Parlamento nuevo ha de desear responder a dictados de justicia, le es elemental subsanar ese defecto, que implica la miseria y el hambre en muchos hogares.

Los presupuestos municipales

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto de Presupuestos, va decayendo el interés de las sesiones que a los artículos y capítulos del mismo dedica el Concejo madrileño.

En las sesiones de ayer quedaron aprobados los capítulos I, II, III y IV del presupuesto de gastos, y en el día de hoy, terminada la sesión ordinaria correspondiente, comenzará el examen del capítulo V, Beneficencia.

La discusión de este capítulo promete ser interesante, por la oposición que, algunos elementos avanzados del Municipio, se disponen a hacer al meritísimo proyecto de reforma y mejora de las Casas de Socorro, y del servicio médico-farmacéutico, que presenta el señor Serrano Jover, concejal delegado de estos servicios.

Desde el Hierro

JUEGOS FLORALES

Deseosa la «Real Sociedad de Damas de Valverde», de contribuir con un número brillante y nuevo en esta Isla, al mayor esplendor de los festejos que en honor de Nuestra Señora de los Reyes han de celebrarse en el próximo mes de mayo, y cumpliendo así con el lema que sirve de norma a su actuación social—«Beneficencia y Fomento», ha determinado convocar, por medio del presente anuncio, a todos los literatos y poetas que quieran concurrir a este palenque para medir entre sí las nobles armas del pensamiento y de la palabra, rindiendo culto a la verdad y a la belleza.

Esperamos, pues, que nuestro llamamiento tendrá eco, no sólo en la Prensa isleña, sino en los amantes del progreso de las letras regionales de los cuales esperamos respondan cumplidamente al pregón que les invita a un doble torneo del «gay saber», donhallarán gloria los vencedores y esplendor la literatura patria.

Los Juegos Florales que aquí se anuncian, estarán sujetos a los siguientes temas y bases.

TEMAS EN VERSO

- 1. «Fe, Esperanza y Caridad».—Tríptico de sonetos.
2. Al «Garvé».—Poesía con libertad de metro, rima y extensión.
3. «Retrato del Rey Armiche».—Versos de arte mayor.
4. «Leyenda herreña».—Romance.
5. «Al cautiverio de Augerón».—Poesía de metro, rima y extensión.
6. «Tema libre».

TEMAS EN PROSA

- 1. «Novela corta sobre una tradición guanche, cuya acción se desarrollará en el Hierro.»
2. «Cuento regional.»
3. «Leyendas y tradiciones herreñas.»
4. «Ensayo de comedia.»
5. «Episodio histórico de las islas.»
6. «Tema libre.»

BASES

- 1. Los trabajos que se presenten a estos «Juegos Florales» han de ser originales e inéditos, y vendrán dirigidos a la señora presidenta de la «Real Sociedad de Damas de Valverde», en la isla del Hierro. Dichos trabajos serán entregados oportunamente al presidente del Jurado calificador, que se constituirá en Tenerife, y han de ser remitidos por sus autores con un lema que los distinga, en pluma sellada y sin señal alguna que denote su procedencia, dentro de la cual vendrá otro sobre, también lacrado, sin indicaciones ni señales particulares, que, con igual lema que

la plica donde se encierra el trabajo, contenga el nombre y apellidos del autor.

2. La mejor composición que, dentro de cualquier tema en verso merezca, a juicio del jurado la suprema distinción concedida en este torneo, será premiada con la «Flor Natural», siempre que ninguna de las presentadas al tema «Fe, Esperanza y Caridad», sea considerada con méritos suficientes para tal galardón.

3. El poeta que obtenga la «Flor natural» tiene derecho a leer la «Reina de la Fiesta». Si no quiere usar de este derecho, la Junta de Gobierno de la «Real Sociedad de Damas» lo hará, mediante un sorteo, entre las señorías que constituyan la «Corte de amor», previamente elegida por dicha junta.

4. El plazo de admisión de los trabajos, queda abierto desde hoy hasta el último día de marzo próximo, a las doce de la noche.

5. Para todos los temas habrá premio, acésit y mención honorífica, determinados numéricamente y según el mérito de cada trabajo.

6. Los autores premiados que, personalmente o por designación, no se presenten a recoger el objeto que les corresponda, no tienen derecho a reclamación alguna, pues se entiende que renuncian al premio.

7. Los trabajos que obtengan premio serán editados en la forma que lo estime la junta de Gobierno de esta Real Sociedad, la cual se reserva este derecho con preferencia a los autores laureados. Los no premiados serán devueltos a las personas que justificadamente lo soliciten, dentro del mes siguiente al de la celebración de la fiesta.

8. Las primicias de la representación de la comedia premiada se las reserva también la «Real Sociedad de Damas», que la pondrá en escena lo antes posible, en un salón teatro de Valverde, devolviendo luego el libreto a su autor.

El Jurado calificador de los trabajos se dará a conocer oportunamente, por medio de la Prensa isleña.

Estos «Juegos Florales» se verificarán en Valverde del Hierro, durante las fiestas del Descenso de la Virgen de los Reyes, y en la noche que oportunamente se anuncie por medio de la Prensa.

La Presidenta de la Real Sociedad de Damas, Dolores González de Alcedo de Paz.—La Secretaria, María José Padrón Reboso.

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno. Los mejores programas de variedades. Souper-rango, Café, Restaurante. Subvencionado por el Casino.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicará propuesta de destinos de tenientes coroneles de Caballería y de músicos mayores del Ejército.

Destinase a las Tropas de Policía Indígena de Melilla, al teniente médico D. Wenceslao Perdomo.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Manuel Bota, y al oficial de Oficinas Militares don Adolfo Rodríguez.

Concurso. Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Fábrica Nacional de Toledo.

Clasificaciones. Se declara apto para el ascenso al teniente de Artillería D. Sebastián Suances.

Situaciones. Pasa a reemplazo el músico mayor de primera, D. Emilio Borrás.

Retiro. Se concede el retiro al maestro de Obras Militares, D. Francisco Román de la Cruz.

Marruecos

DE LARACHE

De regreso. Regresó a Ceuta el general D. Enrique Marzo. Le acompañó hasta la mitad del camino de Arcila el comandante ayudante del general Barrera D. Julio Solano.

Mal tiempo. A causa del temporal se ha cerrado el puerto a la navegación. La barra está infranqueable desde hace varios días.

Dicen de Alcazarquivir que las lluvias han puesto intransitables los caminos y las pistas que unen la plaza con las posiciones avanzadas.

Los convoyes han podido llegar a su destino con bastante dificultad, gracias a la abnegación de los soldados de la Intendencia.

El duque de Montpensier. El duque de Montpensier, que está pasando en esta plaza una temporada en el palacio de la duquesa de Guisa, marchará dentro de breves días a la península.

La Cámara de Comercio ha empezado a hacer gestiones para que se organicen idénticos organismos en Alcazar y en Arcila, con los que establecerá un mutuo apoyo comercial en esta zona.

DE MELILLA

Notas varias. Ha llegado la primera expedición de 320 reclutas, procedentes de la segunda Región. Durante la travesía el barco soportó un fuerte temporal de Levante.

El cañonero «Lauria» zarpó para Añuecas, con objeto de recoger el torpedo entregado por aquellos moros.

El barco se detuvo durante la travesía algunas horas, para reparar averías en las máquinas.

En el Camp de Tiro de Rostrogordo, una vagoneta a rullo al sargento del regimiento de Ceriñola, José Montserrat, que resultó con heridas de escasa importancia.

Se han presentado los jefes indígenas de la cabila de Beni Uliches, con objeto de afirmar su sumisión al general Silvestre.

El temporal ha impedido el embarque de las tropas que deben relevar a las que guardan las posiciones establecidas en la costa de Beni Said.

DE LA ZONA FRANCESA

Nueva posición. Telegrafían de Talladezia que las tropas regulares francesas han ocupado el monte Achir, el cual domina el campamento francés de Ghorn.

Concierto D'Albert

A este eminente pianista correspondió ayer el turno de los conciertos organizados por la Casa Daniel.

Es tan conocido este gran maestro y su reputación es tan sólida no sólo en España, en donde cuenta con grandísimas y merecidas simpatías por su españolismo, sino en el mundo entero que huelga todo elogio; su temperamento poderoso, su espíritu delicado y la pulcritud de su mecanismo imprimen a las obras por él interpretadas, un sello de originalidad que es su característica.

D'Albert, que fué muy aplaudido, no defraudó en su primer concierto la expectación que su presencia en Madrid habrá despertado y seguramente, en los próximos conciertos que ha de dar veremos el cartelito, que es sueño dorado de empresarios. «No hay entradas para el concierto de esta tarde.»

CIUDAD LINEAL RESTAURANT

4 pesetas cubierto. Dos paradas de automóviles: Alcaz, 18 y Gorieta Bilbao, 11. Dos pesetas asiento. Servicios subvencionados por el Casino.

Advertisement for ASEA (Sociedad Española de Electricidad) featuring the text 'Esta marca caracteriza la Maquinaria Eléctrica' and 'MADRID: Montalbán, 13'.

Banco de España

51.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de abril próximo, la suma de cuatrocientas quince mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

Table with 9 columns: Series, Bolas encantadas, Títulos que representan, Capital Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Pesetas, A pagar por intereses Pesetas, Total intereses y amortización Pesetas.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, el día 1.º de marzo próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 15 de febrero de 1921. EL SECRETARIO GENERAL, O. Blanco Rocio

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 24 de febrero de 1921

Comienza la sección a las tres y veinte, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Esperabé pide que se obligue a las Compañías ferroviarias a mejorar el material, y anuncia una interpelación para indicar mejoras a favor de los empleados de los Ayuntamientos.

El marqués de la Hermita sigue perorando contra la prohibición de exportar el aceite.

El Sr. Martínez de Velasco reitera la petición de datos relacionados con la importación de trigo.

El conde de López Muñoz consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen sobre contestación al Mensaje.

Censura que hayan sido disueltas las Cortes anteriores, cuando ya estaba muy adelantada la discusión del proyecto relativo a las tarifas ferroviarias, y sin tener en cuenta que éstas se habrán de diferenciar muy poco de las anteriores.

Censura las elecciones, por los procedimientos seguidos por el Gobierno para proporcionar una mayoría que no tiene.

Opina que la crisis no está resuelta; sigue latente; se resolverá cuando el Sr. Dato no tenga más remedio que reconocer el fracaso de la labor realizada por él mismo de puerta en puerta.

El marqués de Grijalba lamenta la acritud e injusticia con que el conde de López Muñoz ha tratado al Sr. Dato, ocupándose en hablar de política cuando tanto interesan las cuestiones financieras.

El presidente del Consejo contesta a los señores Rodríguez Valdés y conde de López Muñoz, y tras breve rectificación se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y cinco minutos.

CONGRESO

Sesión del día 24 de febrero de 1921

A las tres y media, abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Instrucción Pública y Trabajo.

El señor marqués de la Viesca pide al ministro de la Guerra sean utilizados los lanzallamas que se emplean en el Ejército para combatir la plaga de la langosta en los campos de la Mancha.

El ministro de la Guerra promete ponerse de acuerdo con el de Fomento para tratar de este interesante asunto, para cuya resolución tendrán en cuenta la indicación del marqués de la Viesca.

Este y el vizconde de Eza rectifican brevemente.

El presidente anuncia que será transmitida al ministro de Fomento la parte de este ruego que a dicho departamento afecta.

Se lee una proposición de ley del Sr. Gasset (D. Rafael), sobre la representación proporcional en Cortes.

Su autor la defiende, y para demostrar las deficiencias del sistema de representación, hace mención del caso lamentable de haber sido privado de asiento en el Congreso, por una mayoría de cinco votos solamente, persona de tanto prestigio y significación como el señor Vázquez de Mella.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Gasset, manifestando su conformidad con la proposición de éste y aceptando la idea del nombramiento de la comisión.

Queda tomada en consideración la proposición de ley del Sr. Gasset, que pasará para su estudio a las secciones.

El Sr. Romeo se adhiere a las manifestaciones hechas ayer por los Sres. Torres Boleña y Lazaga, sobre socorros a los damnificados por las inundaciones de Cádiz.

El conde de Vellellano pide la derogación de la disposición recientemente dictada por el ministro de Gracia y Justicia, sobre rehabilitación de títulos.

El Sr. Romeo protesta de que, a pesar del Real decreto reciente sobre tasa de los alquileres, los propietarios de viviendas siguen elevando escandalosamente el precio de aquéllas.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno se halla, desde luego, dispuesto a mantener y aplicar inflexiblemente el decreto sobre alquileres.

El Sr. Prieto se ocupa de las Escuelas náuticas, contestándole el ministro de Instrucción pública y se suspende esta discusión.

Se procede a la elección de las Comisiones de suplicatorios y se levanta la sesión.

TEATROS

LARA.—Hoy, a las seis de la tarde, es trenó del sainete en dos actos, original de Enrique García Álvarez y Fernández Luque, titulado «El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés», en cuya interpretación toman parte los eminentes actores Leocadia Alba y Ricardo Simó-Raso, y principales partes de la compañía, y como fin de fiesta debutará la eminente artista Stella Margarita.

Por la noche, «14 y último viernes aristocrático»; a las diez y cuarto, segunda representación del «Puesto de antigüedades de Baldomero Pagés» y Stella Margarita.

ESLAYA.—Viernes y sábado, a las seis, y

domingo, a las diez; «No te ofendas, Beatriz» (enorme éxito de Catalina Bárcena) y las hermanas Corio.

El nuevo programa de extraordinario suceso: «Nocturno agitado», «El cardenal de Puk y de Plok», «La maña de la maña» y las famosas bailarinas hermanas Corio, se pone en escena viernes y sábado, a las diez y cuarto, y domingo, tarde, a las cinco y media.

En breve, estreno, «El regreso», preciosa comedia de Flers y Croisset, traducida por Carlos de Batlle.

Protagonista, Catalina Bárcena. APOLO.—Viernes y sábado, a las seis y media, «Trampa y cartón», y a las diez y media «El parque de Sevilla».

El domingo, a las cinco y media, función completa extraordinaria, tres actos, «El parque de Sevilla» y «El contrabando».

Próximamente, estreno de la opereta en tres actos, «La amazona del antifaz», original de Kren y Buchbinder, traducción y arreglo de Fernández Lepina y Domínguez, música de R. Winterberg, adaptada y empleada por el maestro Badía.

COMICO.—Hoy viernes, a las seis y cuarto de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras «Seré yo tan feo?» y «Concha la lamparillera» (dos actos), y a las diez y cuarto, «Los dos lunares» y «Concha la lamparillera».

El sábado, penúltimas funciones de la temporada, reestrenándose en la segunda sección, a las diez y cuarto de la noche, el interesantísimo viaje en cuatro actos y 10 cuadros, «Los perros de presa», gran éxito de esta compañía.

El próximo domingo últimas funciones y despedida de la compañía Prado-Chicote.

Barcelona

BARCELONA 24.—Mañana se verificará el Consejo de guerra anunciado para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Depósito de Semetales de Hospitalet José Valero Pablos, por el delito de injurias al Ejército.

BARCELONA 25.—En una casa en construcción de la calle de Horta, números 54 y 56, se desplomó ayer la cerca, a consecuencia del temporal, en el momento en que pasaba por aquel lugar el mozo del Dispensario municipal de Horta, Regino Esteve, a quien le fracturó la pierna izquierda.

Continúa el pánico de los imponentes de la Caja de Ahorros, no obstante las seguridades dadas por el gobernador civil de que la situación económica de dicho establecimiento es excelente. Durante la mañana de ayer acudieron numerosos tenedores de libretas a retirar fondos.

Un procurador, en representación de una casa italiana, ha presentado querrela contra un comerciante de esta plaza por esta de liras y géneros en gran cantidad.

La directiva del Centro del Viajante y representantes de Comercio de esta capital, ha dirigido al presidente del Consejo, y al ministro de Hacienda, el siguiente telegrama:

«Centro viajantes representantes comercio e industria, entidad oficial, dirigese respetuosamente V. E. demanda se exima pago utilidades a dependientes y viajantes comercio, anunciándole envío instancia, que esperamos obtendrá favorable acogida.»

La magistratura

El Colegio de Huérfanos.—El subsecretario, Sr. Martínez Acacio, ha facilitado a los periodistas, la siguiente noticia:

«La Comisión nombrada por el señor ministro de Gracia y Justicia para formular un proyecto de Colegio de Huérfanos para la Magistratura y para organizar una Sociedad de Socorros Mútuos de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, lleva muy adelantados sus trabajos, y en su deseo de proporcionar los mayores beneficios a los futuros asociados proyecta, ya que por las condiciones económicas no puede fundar un sanatorio, en el que se practicasen gratuitamente las operaciones quirúrgicas que necesitasen los asociados y sus familias, subvencionar a algún sanatorio existente para que con economía puedan encontrar esa asistencia, a la cual, y además de la subvención, contribuiría la Sociedad en la forma que en el Reglamento se determina.»

A este efecto, la Comisión ruega a los dueños o administradores de sanatorios establecidos, que se dirijan con proposiciones al presidente de dicha Comisión, en la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Reales órdenes de Personal.—Han sido nombrados: Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría de este Ministerio, D. Luis Fernández de Liencres, excedente.

Médico forense de la Prisión Preventiva del Juzgado de primera instancia de Torrelaguna, D. Luis Conde Cid.

Idem íd. del de Navahermosa, a D. José María López Ocaña.

Secretario judicial de Pola de Siero, D. Emilio M. Solís y Berros.

Idem del de Valdeorras, a D. Emilio Carrasco Ortega.

Idem del de Villar del Arzobispo, a D. Manuel Pedregal y García.

Idem del de Montblanc, a D. Isidro Durán Balada.

Idem del de Chiva, a D. Pascual Candela y Polo.

Nombramientos.—Han sido nombrados juez de primera instancia de Navahermosa, D. Fernando Herce y Vales, que sirve el de Carballo.

Idem de Carballo, D. Mariano Marín Buitrago, excedente, que ha solicitado el reintegro.

Oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de León, D. Joaquín Fernández Puga.

Idem íd. de la de Orense, D. Vicente Santiago Santalla.

Declarando excedente del cargo de oficial segundo de Sala de la Audiencia de Orense, a D. José Taboada Dieguez.

TELÉFONO, 575

PROVINCIAS

Andalucía

MALAGA 25.—Parece ser que tiene importancia la detención de Ramona Soler.

Esta mujer, que no se llama Ramona, sino Rosalía, fué detenida en virtud de una carta que se ocupó a un sindicalista, también detenido.

Ramona Soler había venido a Málaga con objeto de gestionar la adquisición de unos pasaportes para América, ya que en Barcelona era tan conocida de la Policía, que no hubiera podido obtener la referida documentación.

Ramona ha quedado detenida hasta que el gobernador de Barcelona decida.

SEVILLA 25.—Ya se llevan recaudadas por la Asociación de la Unión Comercial más de 10.000 pesetas para entregarlas a la Guardia civil y a la Policía, como recompensa por su campaña para descubrir a los autores de varios delitos sindicalistas.

En el Círculo Militar también se ha abierto una suscripción y se han recaudado importantes cantidades.

Se espera recaudar una importante suma, pues han hecho importantes donativos la Diputación provincial y otras entidades, y además se han abierto numerosas suscripciones en varios centros, cafés y otros establecimientos.

En una huerta llamada «El Carmen» se ha descubierto por la Guardia civil un arca y un baúl que contenía carnets, sellos, folletos y documentos sindicalistas.

Los objetos encontrados pertenecen al hermano de un conocido sindicalista llamado José Viejo, que aparece complicado en varios sucesos sociales.

Ayer tarde recibió el gobernador a una Comisión de obreros de la fábrica de cristales La Trinidad, a la cual dió cuenta de las gestiones que ha realizado con el representante de dicha fábrica.

También visitó a la primera autoridad una Comisión de obreros tranviarios para pedir al gobernador su intervención cerca de la Empresa, a fin de arreglar definitivamente unas cuestiones pendientes entre la Compañía y los obreros.

Aragón

ZARAGOZA 25.—Han visitado al gobernador tres concejales del Ayuntamiento de Daroca, y le denunciaron que se prescinde de ellos, desde hace algún tiempo, para celebrar las sesiones.

El gobernador, ante esta denuncia, ha ordenado que venga a Zaragoza inmediatamente el alcalde de Daroca para explicar la conducta arbitraria seguida con los referidos concejales.

El comandante de la Guardia civil de Belchite, comunica que el alcalde de Letux le pide por teléfono fuerzas de la Benemérita, porque temía que se produjeran alteraciones de orden público, debido a que un importante núcleo de obreros estaba muy agitado por el cobro de unos jornales.

La Guardia civil se presentó en Letux y logró restablecer el orden.

Ha sido puesto en libertad el obrero José Muñoz, detenido por cuestiones sociales.

Valencia

VALENCIA 25.—Ayer se verificó el entierro del sindicalista José López Salvador, muerto por la Guardia civil.

El entierro partió del Hospital Militar, siguiendo por la Ronda hasta el cementerio.

El duelo fué presidido por la familia.

Se adoptaron grandes precauciones, viéndose en todo el trayecto numerosas fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

No hubo incidentes. En uno de los macizos de los jardines de la plaza de Emilio Castelar, encontró un jardinero dos artefactos de forma esférica.

Con las debidas precauciones fueron llevados al parque de Artillería para su examen.

Vizcaya

BILBAO 24 noche.—A la altura del puerto de Mundaca, ha embarrancado el vapor «Gallo» de la matrícula de Bilbao, que conduce con destino a Barcelona 9.000 cajas de dinamita, pertenecientes a la Sociedad Española de Explosivos.

A bordo se produjo un pánico enorme, abandonando el buque la tripulación con su capitán ante el temor de que se produjera una explosión.

También entre el vecindario de Mundaca, se produjo tal pánico, que la mayoría de los habitantes del pueblo huyeron.

El vapor embarrancado se encuentra frente a la iglesia del pueblo.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar una catástrofe.

BILBAO 25.—En Mundaca continúa la alarma que se ha propagado a los pueblos vecinos y ha habido necesidad de publicar bandos, advirtiendo al vecindario que no corriera ningún peligro.

La Sociedad de explosivos envió personal técnico, habiéndose conseguido extraer 5.000 cajas de dinamita del vapor «Gallo».

En vista de no haber ya peligro de explosiones, el vecindario ha vuelto a sus casas y se trabaja para poner a flote el barco.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

Bélgica

BRUSELAS 25.—Bélgica estará representada en la Conferencia de Comunicaciones y Tránsitos de Barcelona por el ministro de Ferrocarriles, Sr. Noujean; el director del Ministerio de Negocios Extranjeros, Sr. Brulette, y el director general de la Administración de Marina, Sr. Perard.

BRUSELAS 24.—El Príncipe Enrique de la Gran Bretaña, hijo del Rey Jorge V, que visitará en breve Bruselas, impondrá al Rey Alberto I la cruz «Distinguish Flyng Corss», famosa condecoración que sólo se concede a los aviadores más intrépidos.

Coincidiendo con la visita del Príncipe Enrique se celebrarán grandes fiestas y recepciones.

Estados Unidos

NUEVA YORK 25.—Se ha iniciado una franca mejoría en el estado de salud del tenor Caruso.

El enfermo toma ya alimentos, y tan pronto como sus fuerzas se lo permitan marchará a Italia, donde pasará la convalecencia.

WASHINGTON 24.—Anoche se publicó la lista del Gabinete que el nuevo Presidente de la República, Sr. Harding, ha constituido. Es como sigue:

Secretario de Estado, Charles Hughes; del Tesoro, Andrew William Mallon; de Guerra, Joh Wingate; de Agricultura, Henry C. Wallace; de Justicia, Henry M. Daugherty; del Interior, Albert Ball; de Correos, William Hayes; de Marina, Edwin Denby; del Trabajo, James John Davis, y de Comercio, M. Hoover.

Francia

PARIS 25.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha deliberado esta tarde con el mayor secreto, desde las cuatro y media hasta las siete, versando las discusiones acerca del contenido de la nota dirigida por los Estados Unidos a dicho Consejo, nota de la que se dió ayer un extracto.

El Consejo, en su próxima reunión, acordará si se ha de dar o no publicidad a la expresada nota.

Los Estados Unidos llaman la atención al Consejo de la Sociedad, en el sentido de que antes de ser sometidos al Consejo, sean comunicados al Gobierno norteamericano todos los proyectos de mandatos, con objeto de que el Consejo, cuando pase a examinar esos proyectos, conozca ya los principios de que dependa la aprobación de los Estados Unidos.

Los estados Unidos declaran no haber consentido nunca en que fuese incluida la isla de Jap entre los territorios a someter al mandato del Japón.

Añaden que han notificado ya de ello a Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón y que no pueden considerarse ligados por semejante mandato.

Los Estados Unidos están empeñados en que el Consejo levante acta de su protesta y pretendan que el asunto vuelva a ser examinado por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

No se ha facilitado nota oficiosa de la sesión. Quizá se publique mañana la nota de los Estados Unidos.

Asociación de la Prensa

Son pocas ya las localidades que restan para el festival artístico que el lunes, 28, se celebrará en el teatro del Centro a las cuatro y media exactas de la tarde.

Últimos los detalles del grandioso festival artístico organizado por la Asociación de la Prensa, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores el magnífico programa del excepcional espectáculo, que dice así:

PRIMERA PARTE

Concierto por la Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas:

a) Preludio de «La revoltosa», Chapí. b) Segundo y tercer tiempo de «Scheherazad», Rimsky-Kosakoff. c) Obertura de «Tannhauser», Wagner.

SEGUNDA PARTE

1.—Canciones por el barítono Cesare Formichi, del teatro Real. a) «Il volontario», canción popular italiana, de R. Brogi. b) «Resta immobile», romanza de la ópera «Guillermo Tell», de Rossini.

2.—«Lieder» cantados por la señora Carlota Dahmen, del cuadro alemán del teatro Real. a) Widmung. b) An den Sonnenschein, Schumann. c) Von ewiger Liebe, D. Wiegand. d) Gretchen am Spinnrade. f) Ungeduld, Schubert. Ambos artistas serán acompañados al piano por el maestro Guervós.

3.—Concierto de violín, por José Carlos Sedano. a) Ballet. Gluck; b) Polonesa brillante, Wieniawsky; c) Fantasía Moisés para la cuarta cuerda, Paganini. Al piano, el maestro Balsa.

TERCERA PARTE

Danzas por la señorita Alicia Vronska, del teatro Real. a) Vals, Kreisler; b) Vals bleu, Drigo; c) Momento musical, Schubert; d) Pizzicato, Glazounoff.

Como se vé, el programa no puede ser más atractivo, más variado, ni más selecto, así por las obras como por los ilustres artistas que han de interpretarlas.

En la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, se despacharán las localidades para tan estupendo acontecimiento musical.

Obreros sin trabajo

SANTANDER 25.—Ayer se fijó un aviso en todos los talleres metalúrgicos de Santander y su provincia, excepto en las industrias de Solvay, en Barreda, y Altos Hornos, en el que se comunicaba a los obreros, que en vista de la disciplina que reina entre ellos, quedaban suspendidos los trabajos desde ayer miércoles.

PARIS 25.—El Sr. Poincaré, ha pronunciado su tercera conferencia acerca de «Los orígenes de la guerra».

Después de haber demostrado plenamente que las provocaciones alemanas en Marruecos comenzaron con la teatral visita que realizó el entonces Kaiser Guillermo, añadió el conferenciante que hay suficiente motivo para suponer que si Alemania no hubiera encontrado en 1914 una ocasión para recurrir a las armas, hubiese seguramente recomenzado sus anteriores provocaciones en Marruecos.

Hablando después de los asuntos balcánicos demostró que en el año 1909 cuando Rusia parecía querer reconocer la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, Alemania la hizo saber que su negativa significaría la guerra. Entonces Rusia cedió y Francia e Inglaterra reconocieron igualmente dicha anexión, creando un peligroso precedente que envalentó a Austria e hizo de ese modo fatal e inevitable la guerra que se había tratado de descartar.

El Sr. Poincaré, terminó su conferencia pronunciando de manifiesto que el Gobierno francés presidido por él, hizo cuanto le fué posible a favor de la paz, pues puesto al corriente por Sazonoff del Tratado y acuerdo búlgaro-serbio realizado en 1912, lo puso inmediatamente al conocimiento del Gobierno británico.

Inglaterra

LONDRES 25.—Comunican de Dublín, que ayer se descubrieron en los alrededores de Woodford (condado de Galway) los cadáveres de tres soldados ingleses que presentaban heridas de bala en la cabeza.

Cerca de ellos había un cartel en que se leía lo siguiente: «Tres espías ejecutados en cumplimiento de la sentencia del Consejo de guerra. Que esto sirva de advertencia a los demás.»

LONDRES 25.—La Conferencia nacional laborista ha vuelto a reunirse hoy para examinar las medidas encaminadas a remediar el paro forzoso, adoptándose una orden del día en el que se recomienda la necesidad de realizar una nueva acción parlamentaria y de emprender propagandas por el país con objeto de ejercer presión sobre el Gobierno.

Fué aprobada por gran mayoría de votos, una propuesta de manifiesto que no llegó a ser puesta a votación ninguna enmienda referenda a la huelga, debiéndose a que los esfuerzos realizados por los extremistas para que se planteara una huelga de veinticuatro horas, fueron contrarrestados por los principales oradores, los cuales manifestaron que semejante huelga tendría por único resultado agravar aún más la crisis actual.

Méjico

MEJICO 25.—Planteadas para mañana la huelga general de ferroviarios, las tropas han recibido órdenes para estar preparadas con objeto de cualquier eventualidad que pudiera surgir, pues los ferroviarios amenazan con paralizar completamente el tráfico de todas las líneas. Los dirigentes laboristas dicen que mañana abandonarán el trabajo 80.000 ferroviarios, pero las Compañías opinan que los huelguistas no pasarán de unos 40.000.

El Gobierno ha declarado que apoyará a las autoridades ferroviarias, en su negativa a reconocer a los Sindicatos ferroviarios, pues éstos son los causantes de la situación.

Con este «lock-out», unido al declarado a los carpinteros y a la paralización del trabajo en varias minas, ascienden a más de 6.000 obreros los que huelgan en esta provincia.

Se habla de la posibilidad de que este «lock-out» se extienda, y se sospecha que, entre los patronos persiguen la rebaja de los salarios.

A última hora de la tarde de ayer se reunió en Asamblea general el Sindicato metalúrgico. La junta estaba convocada para tratar de la huelga de Los Corrales; pero los reunidos, en vista de la actitud de los patronos, acordaron no discutir por ahora semejante asunto, y esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

APOLO.—A las 6 1/2, El niño judío.

A las 10 1/2, El parque de Sevilla.

COMICO.—Última semana A. las 10 1/4 Los dos lunares y Concha la lamparillera. A las 6 1/4 «Seré yo tan feo?» y Concha la lamparillera.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2 La República de la broma. A las 10 1/2, La República de la broma.

PRICE.—A las 6 y a las 10 Catedral de las Variedades, todos los días grandes atracciones y el Programa Ajuria debut de Emilia Benito.

IDEAL ROSALES.—A las 10 1/4, «Cholito» a Rosales con nuevos cuadros de gran éxito tomando parte el Sr. García Ibáñez.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Amor es vida. A las 10 1/2, Amor es vida.

TURO PARK.—(Palacio de invierno) Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variedades super-tango desde las 4 de la tarde.

LARA.—A las 6, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Estrella Margarita. A las 10 el mismo programa de la tarde.

ESLAYA.—A las 10 1/4 Nocturno agitado. El carnaval de Plok y de Plok La maña de la maña y hermanas Corio.

A las 6 No te ofendas Beatriz y hermanas Corio.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 10